

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
EXPTE. 2029-96

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Un único criterio de adjudicación, valorable automáticamente: mayor precio ofertado.

OBJETO

Apertura sobres nº 2 del expte. 2020-96, instruido para otorgar autorización de uso del dominio público de dos parcelas municipales sitas en Palmas Altas con destino a aparcamiento provisional en superficie. Propuesta de clasificación y adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D^a. Rocío Guerra Macho.

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui.

-----D. Diego Gómez García.

Secretaria:

-----D^a Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

LUGAR Y FECHA

Sevilla, a 16 de febrero de 2021.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Plaza Nueva,1.

Se procede a leer el informe emitido por la Jefatura de Servicio de Patrimonio, donde se indica que el 11-1-2021, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación y los Pliegos, para la presentación de los sobres nº 1, de documentación administrativa, y de los sobres nº 2 de oferta económica, recepcionándose, dentro de plazo, las siguientes ofertas:

Código Seguro De Verificación	pHYZ57xcPe7rDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	23/02/2021 08:10:07 22/02/2021 13:08:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pHYZ57xcPe7rDUDjFWbRtQ==		



- GRAYSE PARK S.L.; RE: 00900002644; EL 25 DE ENERO DE 2021; 2 SOBRES.
- LE RETAIL LAGOH S.L.U.; RE: 00900002739; EL 25 DE ENERO DE 2021; 2 SOBRES.

Así mismo en el citado informe del Servicio de Patrimonio se indica que abiertos los sobres nº 1, en el Servicio de Patrimonio, no se observó omisión ni deficiencia alguna, siendo correcta la documentación presentada, conforme se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas que rige esta licitación.

Por la Mesa de Contratación se procede a la apertura de los Sobres nº 2, de ofertas económicas. Conforme se indica en el PCAP, la propuesta de adjudicación se hará a la mejor oferta económica. El canon fijado como tipo mínimo de licitación, el cual podrá ser mejorado al alza, asciende a 83.772 €.

Abiertos los citados sobres resultan las siguientes ofertas:

- GRAYSE PARK S.L.: 90.005 €.
- LE RETAIL LAGOH S.L.U.: 85.000 €.

En base a todo lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- Admitir a los dos licitadores presentados.
- Hacer la siguiente propuesta de clasificación, en orden decreciente:
1º: GRAYSE PARK S.L., que presenta oferta por valor de 90.005 €.
2º: LE RETAIL LAGOH S.L.U., que presenta oferta por valor de 85.000 €.
- Proponer la adjudicación del presente contrato, expte. 2020-96, de autorización de uso del dominio público de dos parcelas municipales sitas en Palmas Altas con destino a aparcamiento provisional en superficie, a la empresa GRAYSE PARK S.L., instando a la unidad administrativa a que le solicite la documentación previa a la adjudicación, conforme establece el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Una vez presentada la documentación deberá adjudicarse el contrato por el órgano correspondiente.


Finalizado el acto, se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	pHYZ57xcPe7rDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/02/2021 08:10:07	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/02/2021 13:08:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pHYZ57xcPe7rDUDjFWbRtQ==			